



000333

Asunto con acuerdo

Sala de Regidores



San Pedro Tlaquepaque. Jalisco, a 20 de abril de 2023.
Oficio núm. 150/2023.



- REGIDORA. ALMA DOLORES HURTADO CASTILLO.
- REGIDORA. MARÍA PATRICIA MEZA NÚÑEZ.
- REGIDORA. ADRIANA DEL CARMÉN ZÚÑIGA GUERRERO.
- REGIDOR. BRAULIO ERNESTO GARCÍA PÉREZ.
- REGIDORA. ANA ROSA LOZA AGRAZ.
- PRESENTES.



La presente es el medio por el cual les envío un cordial saludo así como una cordial invitación de parte del momento propicio, a efecto de desahogar la sesión ordinaria de la **Comisión Edilicia Permanente de Igualdad de Género**, a celebrarse el día miércoles 26 de abril del año 2023, a las 13:30 hrs en el Salón de Sesiones del Pleno y, ubicado, en la calle Independencia # 58, primer piso, colonia centro. Con el siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y verificación de *Quórum legal* para sesionar.
- II. Lectura, así como aprobación del orden del día.
- III. Presentación del punto de acuerdo número 0424/2023/TC en relación al proceso establecido por el Pleno; en donde se asigna un método procedimental que establece la necesidad de interinstitucionalizar y propiciar en su caso, el seguimiento que se le debe dar respecto a la difusión de la información así como a la atención propicia a considerar por las instancias municipales. Todo ello, respecto a los supuestos de mujeres víctimas de violencia.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Clausura de la Sesión de Comisión Edilicia.

Nota: Se anexa el documento respectivo a efecto de conocimiento así como de considerar las sugerencias, propuestas y aportaciones que puedan emitirse y que estén acorde a las atribuciones municipales en las cuales sustentan su actuar los órganos municipales involucrados.

Lo anterior con base en lo dispuesto por la Ley del Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 27, así como en lo fundamentado en los artículos, 35 fracción II, 76, 77, 78, fracción IV, 84, 87, 92 fracción XXI y en el 113 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco. Acorde a las disposiciones de sanidad originadas por el SARS CoV-2, se integrará el protocolo correspondiente de distanciamiento social. Sin otro particular por el momento y en espera de su distinguida asistencia, quedo a sus consideraciones.

2023, Año del Bicentenario del nacimiento del Estado libre y soberano de Jalisco"

Atentamente

C. Alma Dolores Hurtado Castillo.
Regidora.

Lic. Jorge Luis Godínez Reyes. Dir., de Integración, Dictaminación, Actas y Acuerdos.
C. César Ignacio Bocanegra. Dir. Unidad de transparencia.
c.c.p., archivo



Independencia #10 Centro Histórico

